



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PADILLA DE ABAJO

Aprobada por el Pleno del ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2023, la memoria valorada de depuración de aguas residuales, 1.ª fase en Padilla de Abajo por importe de 16.977,33 euros, redactada por el arquitecto D. José Antonio Fernández Fernández; se expone al público a fin de que puedan presentarse durante un plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, las alegaciones que se estimen pertinentes por los interesados.

Asimismo, podrá consultarse en el tablón de anuncios municipal (<https://padilladeabajo.sedelectronica.es>).

En Padilla de Abajo, a 15 de marzo de 2023.

El alcalde,
Jesús Ignacio Grajal Martín